



Fuerte baja de bencinas y diésel desde este jueves 22 de enero: ENAP proyecta caída de \$24,3 por litro

El informe semanal publicado el miércoles 21 de enero estima descensos en gasolinas 93 y 97 octanos y en diésel, mientras la parafina subiría \$9,3 por litro; ENAP recalca que no fija el precio final al consumidor.

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) difundió, como cada miércoles, su Informe de Precios Estimados para combustibles, documento que anticipa una marcada baja en el valor de las gasolinas y el diésel, variaciones que comenzarían a regir a partir de este jueves 22 de enero de 2026, de acuerdo con la referencia utilizada por el mercado para los ajustes semanales. En el reporte, fechado en Santiago el miércoles 21 de enero de 2026, la estatal expone las variaciones estimadas para el nuevo período, en un contexto donde los bolsillos venían de semanas de relativa estabilidad tras los movimientos de inicios de año.

El informe señala que la gasolina de 93 octanos registraría una disminución estimada de \$24,3 por litro, y la gasolina de 97 octanos tendría una caída idéntica de \$24,3 por litro. En el caso del diésel, la estimación proyecta un retroceso de \$18,1 por litro, configurando una de las bajas más relevantes del mes. En contraste, el kerosene/parafina rompería la tendencia y anotaría un alza de \$9,3 por litro, mientras que el GLP de uso vehicular se mantendría sin variación (0,0 por litro), según la misma estimación semanal.

Desde ENAP se reiteró un punto clave que suele acompañar este tipo de anuncios: la empresa no fija ni regula los precios de los

combustibles en el mercado chileno. La estatal explica mana, los combustibles que comercializa derivados de hidrocarburos con compañías distribuidoras, pero que son estas empresas las que definen de manera autónoma el precio final a sus clientes, en un mercado desregulado como abierto y competitivo. En la práctica, el documento funciona como una referencia técnica del comportamiento esperado, pero no determina el valor que verá el consumidor en cada estación de servicio, el que finalmente se ajusta según la política comercial de cada actor.

La nueva proyección llega luego de un inicio de año con movimientos que captaron la atención del público. Respecto de las razones

Durante la primera semana de enero, los combustibles mostraron una baja significativa en la estimación, y que posteriormente se observó una fase de mantención en los valores, con la parafina como el producto que había seguido mostrando petitivo. En la práctica, el ajustes a la baja hasta este jueves 22, antes del repunte proyectado para esta semana. Con ello, el informe no determina el valor que verá el consumidor en la etapa del verano, aunque con una presión adicional para hogares que utilizan parafina en esta etapa del verano.

buscan amortiguar fluctuaciones bruscas y ordenar el traspaso de variaciones internacionales al mercado interno. Con la entrada en vigencia estimada para este jueves 22 de enero, el ajuste proyectado abre una ventana de comparación inmediata en surtidores, especialmente en zonas urbanas donde la competencia entre estaciones suele reflejar con mayor rapidez las variaciones semanales. No obstante, el recordatorio institucional se mantiene: el informe es una estimación técnica y su traspaso a precios finales dependerá de las decisiones de las distribuidoras y de la dinámica comercial del mercado.